

PERIODO	Enero 01 a julio 31 del 2024
ÁREA O DEPENDENCIA	Control Interno
RESPONSABLE	Ruby Esneda Marín López
DIRIGIDO A	Gerencia HSJD.
OBJETIVO	Realizar el Seguimiento y la verificación a la aplicación de la Ley 2013 de 2019, la cual tiene por objeto dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el SIGEP II.
ALCANCE	Informe de la Verificación y análisis del estado actual y el cumplimiento de norma el SIGEP II, declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses, Para el periodo enero a julio de 2024, información generada como insumo del aplicativo “Por la integridad pública” - consulta ciudadana – Ley 2013 de 2019.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Ley 2013 de 2019 «Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés y en el Decreto 830 de 2021 Por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015. Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015 (Título 17 libro 2)

La Oficina de Control Interno, presenta el informe de seguimiento al SIGEP II, el cual tiene por objeto dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. *Artículo 2º de la Ley 2013 de 2019. La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos.....Parágrafo 2º. Las personas naturales o jurídicas que reciban o intermedien fondos o beneficios públicos territoriales y nacionales y no cumplan ninguno de los otros requisitos para ser considerados sujetos obligados, solo deberán cumplir con la presente ley respecto de aquella información que se produzca en relación con fondos públicos que reciban o intermedien.*

Artículo 3º. La presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados Todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, deberá ser comunicado a la respectiva entidad y registrado dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio.

La copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios se deberá actualizar dentro del mes siguiente a la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN.

De acuerdo al Plan Anual de Auditoria -PAAI- de la Actual vigencia, la Oficina de Control Interno se permite presentar el informe al cumplimiento normativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP II, del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de julio del 2024, se determina el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la operación del Sistema General de Información Gestión del Empleo Público (SIGEP II), el insumo para esta revisión fue suministrada por La oficina de talento humano, la cual fue recibida oportunamente.

DESARROLLO AL SEGUIMIENTO

Para realizar el seguimiento se solicitó la información a la oficina de talento Humano (listado de los funcionarios de carácter directivo, obligados a presentar la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés. Igualmente, se solicitó la base de datos de los contratos de prestación de servicios, suscritos durante el período enero a julio del 2024, listado de cambios en los cargos y funcionarios retirados de la entidad. Esta información se verificó con el reporte de la Entidad arrojado por el aplicativo “Por la integridad Pública” SIGEP II, a través del módulo consulta ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019. Además, se consultó el SIGEP II, monitoreo y control hojas de vida y Declaración de Bienes y Rentas.

Se desarrollaron los siguientes Componentes:

- Vinculación y actualización de las hojas de vida de los servidores públicos de planta en la plataforma del SIGEP II.
- Novedades del personal.
- Registro en el SIGEP II de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos.
- Diligenciamiento de conflicto de intereses

1. SEGUIMIENTO A LAS HOJAS DE VIDA

Para tal fin, se analizó y realizó la comparación de la planta de personal suministrada por la oficina de Talento Humano y la lista de contratistas versus el reporte del SIGEP II – Módulo “Entidades Públicas” – consultando las opciones de “Monitoreo de Avance de actualización Hojas de Vida”.

Se tiene datos errados de algunos Funcionarios como: (no vinculación) y cedulas erradas.

Hoja de Vida Activa en Entidad	Tipo de Asociación en la entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)
--------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------	------------------	---------------	----------------	---------------------------------------

Si	SERVIDOR PÚBLICO	43085893	RODRIGUEZ	ZULETA	LILIANA	DEL SOCORRO	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39444318	Mejía	Valencia	Diana	María	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39433535	García	Gutiérrez	Nelly	Amparo	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39456701	Loaiza	Henao	Claudia	Janeth	Si
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1036935661	Ospina	Ríos	Joan	Alexis	No

TRABAJADORES RETIRADOS DE LA ENTIDAD Y APARECEN EN SIGEP II:

Se evidencia Funcionarios que figuran en la base de datos de servidores activos del SIGEP II, pero no aparece como tal en el listado enviado por el área de talento humano teniendo en cuenta que ya se retiraron de la entidad, pero aún no se han bajado del sistema.

Hoja de Vida Activa en Entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)	¿Contrato Asignado en la entidad? (Si/No)
Si	3558924	MEJIA	QUICENO	LUIS	CARLOS	Si	No
Si	39439126	ALZATE	ZULUAGA	NORA	INES	Si	No
Si	43466724	ARCILA	OSORIO	MARTHA	ELENA	Si	No

Funcionarios y contratistas que se encuentran en el sistema como servidores públicos y se lee no tener vinculación no tener contrato.

Hoja de Vida Activa en Entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)	¿Contrato Asignado en la entidad? (Si/No)
Si	1143337712	Ortega	López	Diego	Armando	No	No
Si	71360775	Marzola	Peña	Edgar	José	No	No
Si	43466339	CARDONA	GÓMEZ	MYRIAM		No	No
Si	39438894	BETANCUR		VICTORIA	EUGENIA	No	No
Si	71278199	Román	González	Alejandro		No	No
Si	1040733919	Zapata	Córdoba	David		No	No
Si	15381471	Gutiérrez	Henao	Gustavo	Adolfo	No	No
Si	93297692	HERNANDEZ	HENAO	YILMAR	MAURICIO	No	No
Si	73191873	NAVARRO	TOVAR	SAUL		No	No
Si	3383874	Cuadrado	Jiménez	Neider		No	No
Si	39177671	Bedoya	Builes	Érica	Giovanna	No	No
Si	98622917	JIMENEZ	PATINO	JORGE	ORLANDO	Si	No
Si	79983432	Esteban	Caicedo	Ernesto	Alejandro	No	No
Si	70569560	Rincón	Guzmán	Juan	Carlos	No	No
Si	91241173	Martínez	Rueda	Víctor	Miguel	No	No
Si	25175108	Bernal	Bernal	Marya	Joanna	No	No

Si	15445044	García	Arboleda	Edwin	Ramiro	No	No
Si	91080354	Carreño	Vera	Christian	Alexander	No	No
Si	15436721	García	Henao	Evelio	de Jesús	No	No
Si	7540476	Ramírez	Velásquez	Oscar		No	No
Si	72311816	Del Castillo	Rangel	Fabián	Rodrigo	No	No
Si	7707156	González	Pérez	Javier	Mauricio	No	No
Si	1035913066	CARDONA	ZAPATA	ELIANA	MARCELA	No	No
Si	12624855	Algarín	Gregory	Jorge	Eliecer	No	No
Si	22051968	GIRALDO	SANTA	MARIA	NOHEMY	No	No
Si	15424688	OTALVARO	SÁNCHEZ	LUIS	MARIA	No	No
Si	15377173	RAMIREZ	BERNAL	SAMUEL	DARIO	No	No
Si	39454264	ZAPATA	CARDONA	ANA	MARIA	No	No
Si	39436986	DUQUE	OSORIO	LUZ	MARINA	No	No
Si	1040037466	Noreña	Sosa	María	Clara	Si	No
Si	43979299	Campuzano	Hincapié	Carolina		No	No
Si	39436754	URIBE	ARROYAVE	BERTHA	LIGIA	No	No
Si	19614327	Torres	Mora	Gustavo	Adolfo	No	No
Si	80097567	Jaimes	Escalante	Daniel	Fernando	No	No
Si	39433579	RENDON	CASTRILLON	LUZ	ELENA	No	No
Si	7176145	Rodríguez	Benítez	Fredy	Hernán	No	No
Si	1036956327	BUILES	SALCEDO	MELINA	ANDREA	No	No
Si	71585348	PATÍÑO	MARTINEZ	PEDRO	ANTONIO	No	No
Si	1036931661	Buritica	García	Wilmar		No	No
Si	21469694	Arroyave	Gómez	Natalia		No	No
Si	91514686	AVILA	JAIMES	EDGAR	DANIEL	No	No
Si	39434638	Franco	García	María	Elena	No	No
Si	1036948231	Dippoliti	Romero	Elisa	Roberta	No	No
Si	1095923795	Rojas	Rangel	Sergio	José	No	No
Si	94516308	OROZCO	AGUDELO	OMAR	DAVID	No	No
Si	531621	Carrillo	Rosales	Ana	María	No	No
Si	75068022	Osorio	Giraldo	Oscar	Iván	No	No
Si	15257274	Vanegas	Arrubla	Diego	Alonso	No	No
Si	39446420	Tobón	Echeverri	Adriana	Patricia	No	No
Si	14325307	Beltrán	Gómez	Edwin	Alexander	No	No
Si	7560016	AGUDELO	MACHADO	JORGE	ELIECER	No	No
Si	70560514	Valderrama	Ramírez	Juan	Pablo	No	No
Si	79777496	Moscarella	Vélez	Rafael		No	No
Si	71731074	Vélez	Ramírez	Rubén	Darío	No	No
Si	43026632	Barrientos	Calle	Rosalía		No	No
Si	43713589	CARDONA	BETANCUR	DIANA	YANETH	No	No
Si	15438225	Osorio	Usuga	Carlos	Andrés	No	No

Si	8232262	Echeverry	Duran	William		No	No
Si	22020087	SERNA	TORRES	LUZ	EDILMA	No	No
Si	63536704	BALLESTEROS	CALDERON	ALICIA	LUCIA	No	No
Si	70553299	Rodríguez	Betancur	José	Orlando	No	No
Si	1036623039	Cardona	Jiménez	Santiago		No	No
Si	1037576187	Arcila		Andrés		No	No
Si	21893795	Cano	Rondón	Luz	Nery	No	No
Si	43485837	Durango	Rúa	Feniber	Yaneth	No	No
Si	39446535	López	Bastidas	Mónica	María	No	No
Si	91216162	Castañeda	Pinzón	Jorge	Enrique	No	No
Si	15447522	Gómez	Ocampo	Juan	Fernando	No	No
Si	71622173	Patiño	Gallego	Gustavo	Adolfo	No	No
Si	43712177	MONTOYA	BETANCUR	LUZ	ADRIANA	No	No
Si	70563555	Noreña	Mosquera	Edgar	Adel	No	No
Si	19584862	Álvarez	de la Hoz	Oliverio		No	No
Si	10164028	BRAVO	RAMIREZ	JOSE	DARIO	No	No
Si	63553910	Villarreal	Villarreal	Delky	Johanna	No	No
Si	1036942331	MUÑOZ	CASTAÑEDA	MARIA	ELENA	No	No
Si	73071976	CAMPO	MENDOZA	ALFONSO	ENRIQUE	No	No
Si	15436160	Aristizábal	Narváez	Nelson	Adrián	No	No
Si	1128265771	Ruiz	Arango	Maximiliano		No	No
Si	1214721128	Sosa	Monroy	Karen	Alexandra	No	No
Si	1036615033	Toro	Montoya	Andrés	Eduardo	No	No
Si	32553055	JARAMILLO	GOMEZ	LUZ	ELENA	No	No
Si	43493550	Guarín	Clavijo	Olga	Lucia	No	No

Contratistas que tiene contrato con el hospital, pero dentro del SIGEP II, aparecen, sin contrato asignado por la Entidad.

Tipo de Asociación en la entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)	¿Contrato Asignado en la entidad? (Si/No)
SERVIDOR PÚBLICO	71360775	Marzola	Peña	Edgar	José	No	No
SERVIDOR PÚBLICO	93297692	HERNANDEZ	HENAO	YILMAR	MAURICIO	No	No
SERVIDOR PÚBLICO	39454264	ZAPATA	CARDONA	ANA	MARIA	No	No
SERVIDOR PÚBLICO	91514686	AVILA	JAIMES	EDGAR	DANIEL	No	No
SERVIDOR PÚBLICO	63536704	BALLESTEROS	CALDERON	ALICIA	LUCIA	No	No

Recomendación se debe revisar todos los prestadores de servicio ya que existe la mayoría que no tienen la hoja de vida registrada en el SIGEP II, como entidad receptora el Hospital.

CEDULA	NOMBRE	CEDULA	NOMBRE
12,624,855	ALGARIN GREGORY JORGE ELIECER	72,311,816	DEL CASTILLO RANGEL FABIAN RODRIGO
8,232,262	ECHEVERRY DURAN WILLIAM	70,560,514	VALDERRAMA RAMIREZ JUAN PABLO
1,095,923,795	ROJAS RANGEL SERGIO JOSE	91,241,173	MARTINEZ RUEDA VICTOR MIGUEL
19,614,327	TORRES MORA GUSTAVO ADOLFO	79,777,496	MOSCARELLA VELEZ RAFAEL
43,026,632	BARRIENTOS CALLE ROSALIA	39,177,671	BEDOYA BUILES ERICA GIOVANNA
3,383,874	CUADRADO JIMENEZ NEIDER	7,176,145	RODRIGUEZ BENITEZ FREDY HERNAN
70,569,560	RINCON GUZMAN JUAN CARLOS	1,036,948,231	D'IPPOLITI ROMERO ELISA ROBERTA
19,584,862	ALVAREZ DE LA HOZ OLIVERIO	1,128,265,771	RUIZ ARANGO MAXIMILIANO
71,622,173	PATÍÑO GALLEGU GUSTAVO ADOLFO	71,278,199	ROMAN GONZALEZ ALEJANDRO
75,068,022	OSORIO GIRALDO OSCAR IVAN	15,438,225	OSORIO USUGA CARLOS ANDRES
79,983,432	ESTEBAN CAICEDO ERNESTO ALEJANDRO	70,563,555	NOREÑA MOSQUERA EDGAR ADEL
79,880,969	MORERA PORRAS VICTOR ALFONSO	15,445,044	GARCIA ARBOLEDA EDWIN RAMIRO
73,191,873	NAVARRO TOVAR SAUL	63,553,910	VILLARREAL VILLARREAL DELKY JOHANNA
10,164,028	BRAVO RAMIREZ JOSE DARIO	15,424,066	GALLEGO ARENAS GABRIEL ANTONIO
91,080,354	CARRERÑO VERA CHRISTIAN ALEXANDER	80,097,567	JAIMES ESCALANTE DANIEL FERNANDO
25,175,108	BERNAL BERNAL MARYA JOHANNA	1,143,337,712	ORTEGA LOPEZ DIEGO ARMANDO
71,731,074	VELEZ RAMIREZ RUBEN DARIO	7,707,156	GONZALEZ PEREZ JAVIER MAURICIO
91,216,162	CASTAÑEDA PINZON JORGE ENRIQUE	1,036,615,033	TORO MONTOYA ANDRES EDUARDO
21,893,795	CANO RONDON LUZ NERY	15,440,526	AGUIRRE BAENA YAMID

Contratistas que aún continúan en el SIGEP II, pero ya no laboran en el hospital.

Hoja de Vida Activa en Entidad	Tipo de Asociación en la entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)	¿Contrato Asignado en la entidad? (Si/No)
Si	SERVIDOR PÚBLICO	7560016	AGUDELO	MACHADO	JORGE	ELIECER	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1036623039	Cardona	Jiménez	Santiago		No	No

Personas que aparecen en el SIGEP II, pero no están relacionados en el listado presentado por talento humano.

Hoja de Vida Activa en Entidad	Tipo de Asociación en la entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)	¿Contrato Asignado en la entidad? (Si/No)
Si	SERVIDOR PÚBLICO	43466339	CARDONA	GÓMEZ	MYRIAM		No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39438894	BETANCUR		VICTORIA	EUGENIA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	98622917	JIMENEZ	PATINO	JORGE	ORLANDO	Si	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	15436721	García	Henao	Evelio	de Jesús	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1035913066	CARDONA	ZAPATA	ELIANA	MARCELA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	22051968	GIRALDO	SANTA	MARIA	NOHEMY	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	15424688	OTALVARO	SÁNCHEZ	LUIS	MARIA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	15377173	RAMIREZ	BERNAL	SAMUEL	DARIO	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39436986	DUQUE	OSORIO	LUZ	MARINA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1040037466	Noreña	Sosa	María	Clara	Si	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39436754	URIBE	ARROYAVE	BERTHA	LIGIA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39433579	RENDON	CASTRILLON	LUZ	ELENA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1036956327	BUILES	SALCEDO	MELINA	ANDREA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	71585348	PATIÑO	MARTINEZ	PEDRO	ANTONIO	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1036931661	Buritica	García	Wilmar		No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	91514686	AVILA	JAIMES	EDGAR	DANIEL	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	39434638	Franco	García	María	Elena	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	94516308	OROZCO	AGUDELO	OMAR	DAVID	No	No

Si	SERVIDOR PÚBLICO	39446420	Tobón	Echeverri	Adriana	Patricia	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	43713589	CARDONA	BETANCUR	DIANA	YANETH	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	22020087	SERNA	TORRES	LUZ	EDILMA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	43712177	MONTOYA	BETANCUR	LUZ	ADRIANA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	1036942331	MUÑOZ	CASTAÑEDA	MARIA	ELENA	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	73071976	CAMPO	MENDOZA	ALFONSO	ENRIQUE	No	No
Si	SERVIDOR PÚBLICO	32553055	JARAMILLO	GOMEZ	LUZ	ELENA	No	No

Fuente: Plataforma SIGEP II y listado de la Entidad.

SERVIDORES QUE CAMBIARON DE CARGO

De acuerdo con la información suministrada por Talento Humano durante el periodo analizado no hubo cambios de cargos.

2. DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

El Decreto 1083 de 2015 señala: “Artículo 2.2.16.5 Verificación. El jefe de la unidad de personal de las entidades, será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento. El servidor público renuente a cumplir este requisito, será sancionado según el reglamento aplicable. Artículo 2.2.16.6 Comprobación selectiva de veracidad, el jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar.”

Verificados los registros en el canal dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública de consulta ciudadana <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparenciaweb/> A continuación, se relaciona el estado de presentación de la declaración de bienes y renta y registro de conflicto de interés y copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los cargos del nivel directivo y contratistas, en el aplicativo “Por la integridad pública” - Consulta ciudadana – Ley 2013 de 2019:

DECLARACIÓN EXTEMPORANEA DE:

21788113	PEREZ	ARENAS	LUZ	EDILSE	2023	01/01/2023	31/12/2023	01/08/2024 04:57:31 PM
----------	-------	--------	-----	--------	------	------------	------------	------------------------

NO SE EVIDENCIA EN EL SIGEP II, LA DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DE:

GARCIA GUTIRREZ NELLY AMPARO

ESTAS PERSONAS PRESENTAN NOVEDAD (LA PRESENTAN COMO OTRA ENTIDAD):

10164028 BRAVO RAMIREZ JOSE DARIO GINECO-OBSTETRA

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JOSE DARIO BRAVO RAMIREZ CEDULA DE CIUDADANIA - 10164028	Declaración Ley 2013 de 2019	HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL -ENVIGADO	CONTRATISTA	INGRESO	1333061-01 Declaración inicial	2023-11-13 06:30	FINALIZADO

91514686

AVILA JAIMES EDGAR DANIEL (PERSONA JURIDICA)

OFTALMOLOGO(A)

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
------------	-----------	---------	-------------------	---------------------	-----------------	----------------------	--------------------

No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LAURA JIMENA SANDOVAL GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 1015424066	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	CONTRATISTA	INGRESO	428955-01 Declaración inicial	2022-01-13 16:52	FINALIZADO
LAURA JIMENA SANDOVAL GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 1015424066	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	CONTRATISTA	INGRESO	374227-01 Declaración inicial	2022-01-05 11:30	FINALIZADO
LAURA JIMENA SANDOVAL GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 1015424066	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	CONTRATISTA	INGRESO	73219-01 Declaración inicial	2021-02-09 16:32	FINALIZADO

EL PROFESIONA APARECE CON OTRO NOMBRE Y OTRA CEDULA.

15424066

GALLEGO ARENAS GABRIEL ANTONIO

CAPELLAN

NO PRESENTARON LA DECLARACION DE BIENES Y RENTA.

CEDULA	NOMBRE	CARGO	NOVEDAD
79983432	ESTEBAN CAICEDO ERNESTO ALEJANDRO (PERSONA JURÍDICA)	NEUROCIRUJANO(A)	NO LA PRESENTO
79880969	MORERA PORRAS VICTOR ALFONSO (PERSONA JURÍDICA)	NEUROCIRUJANO(A)	NO LA PRESENTO
91514686	AVILA JAIMES EDGAR DANIEL (PERSONA JURIDICA)	OFTALMOLOGO(A)	NO LA PRESENTO
7176145	RODRIGUEZ BENITEZ FREDY HERNAN (PERSONA JURIDICA)	GASTROENTEROLOGO - ENDOSCOPISTA	NO LA PRESENTO
1143337712	ORTEGA LOPEZ DIEGO ARMANDO	NEUROCIRUJANO(A)	NO LA PRESENTO
1036615033	TORO MONTOYA ANDRES EDUARDO	NEUROCIRUJANO(A)	NO LA PRESENTO

3. DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES (ley 2013 de 2019) (NIVEL DIRECTIVO)

La gerente la presenta a nombre de otra entidad.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
DIANA MARIA MEJIA VALENCIA CEDULA DE CIUDADANIA - 39444318	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION DE RIONEGRO ANTIOQUIA	DIRECTOR O GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	PERIÓDICO	1926905-01 Declaración inicial	2024-07-31 12:47	FINALIZADO

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JAIRO ANTONIO GOMEZ GARCIA CEDULA DE CIUDADANIA - 15440211	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SUBGERENTE	PERIÓDICO	1928029-01 Declaración inicial	2024-07-31 16:17	FINALIZADO

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
RUBY ESNEDA MARIN LOPEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 39186518	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	JEFE DE OFICINA	PERIÓDICO	1909216-01 Declaración inicial	2024-07-26 09:57	FINALIZADO
RUBY ESNEDA MARIN LOPEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 39186518	Declaración Ley 2013 de 2019	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	JEFE DE OFICINA	INGRESO	648757-01 Declaración inicial	2022-08-29 16:05	EN REVISION

Patricia Quintero: la presentó para el año 2022, no la actualizó para el 2024 de acuerdo con la normatividad:

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
PATRICIA ELENA QUINTERO VILLADA CEDULA DE CIUDADANIA - 39438012	Declaración Ley 2013 de 2019	EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SUBDIRECTOR CIENTÍFICO	PERIÓDICO	658477-01 Declaración inicial	2022-08-19 08:26	FINALIZADO

CUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019: Verificados los registros en el canal dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública de consulta ciudadana <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparenciaweb/>, se relaciona el estado de presentación de la declaración de bienes y renta y registro de conflicto de interés y copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los cargos del nivel directivo, en el aplicativo “Por la integridad pública” - Consulta ciudadana –

Lo anterior, podría llegar a desconocer lo expresado lo establecido en la Ley 2013 de 2019 “Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés” en su artículo 3 cuando indica: “La presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados de acuerdo con el artículo 2° de la presente ley.

Todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, deberá ser comunicado a la respectiva entidad y registrado dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio. La copia de la declaración del impuesto sobre

la renta y complementarios se deberá actualizar dentro del mes siguiente a la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN.”

La declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios se debe hacer: Al posesionarse, ejercer y retirarse del cargo.

El ingreso y retiro del cargo, será requisito antes, durante y al término del ejercicio de la función pública, prestación de servicios públicos o administración de bienes o recursos públicos.

CONCLUSIONES

De acuerdo al anterior análisis se encontró inconsistencias en la información se requiere mayor control en el reporte de ingreso, cambio de novedades y retiro de funcionarios al SIGEP II, así como la revisión permanente del directorio de Hojas de Vida de los servidores Públicos de la entidad en el SIGEP II, como quiera que es en ese portal del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se publican los datos de los mismos a la ciudadanía y, por lo tanto, deben ser veraces y estar ajustados a la realidad de la entidad, de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).

Se evidencia funcionarios y contratistas que aún continúan en el SIGEP II, sin tener relación laboral con el Hospital.

Se tienen funcionarios que ya no laboran en la entidad y siguen apareciendo en el sistema o no aparecen en el sistema teniendo vínculo con la entidad.

Se tiene la cultura de que los servidores públicos realicen la declaración de bienes y rentas en físico, corresponde realizarla en el SIGEP II, como dice la norma.

Se evidencia errores de la información en el momento de diligenciar los formatos ya sea la cedula o la entidad para la cual laboran.

RECOMENDACIONES

-Realizar el registro de conflicto de interés por parte de todos los directivos teniendo en cuenta que ya está extemporáneo.

-Informar y/o recordar por escrito al personal, que acorde a la norma está obligado a realizar el registro de conflicto de intereses.

-Se recomienda socializar este informe al personal de la entidad implicado en el cumplimiento de la norma para este caso, con el fin de que revisen y actualicen la hoja de vida, la declaración de bienes y renta y conflicto de intereses, la entidad a través del área de talento humano debe velar por que la información de los mismos sea publicada oportunamente de manera clara y completa

-Que al personal vinculado que no realizó el registro de declaración de bienes y renta en la plataforma "Por la integridad Pública" SIGEP II, realicen acciones correctivas o demás acciones acorde al reglamento interno de la entidad, toda vez que este requisito que es de carácter obligatorio.

-Realizar plan de mejora por parte del área de talento humano y seguimiento a estos cumplidos conjuntamente con los funcionarios y contratistas.



Ruby Esneda Marín López
Control Interno.